



ACUERDO n.º **347** DE 2023
26 de Octubre

1

Por el cual se aprueba el calendario académico de la XI Cohorte del programa de Especialización en Evaluación y Gerencia de Proyectos, en la ciudad de Bogotá

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA FISICOMECAÑICAS DE LA UNIVERSIDAD
INDUSTRIAL DE SANTANDER

En uso de las atribuciones legales y, reglamentarias y, en especial, de la prevista en el Acuerdo del Consejo Académico n.º 234 del 19 de julio de 2022

CONSIDERANDO:

- a. Que el profesor Hugo Ernesto Martínez Ardila, coordinador del programa de Especialización en Evaluación y Gerencia de Proyectos, elaboró el calendario académico, según lo establecido en el artículo 34, literal m), del Reglamento General de Posgrado y fue avalado por el Consejo de la Escuela de Estudios Industriales y Empresariales, según acta n.º 040 de octubre 3 de 2023, conforme a los expresado en el Reglamento General de Posgrado.
- b. Que la Dirección de Admisiones y Registro Académico de acuerdo con lo expresado en el artículo 46, literal e) del Reglamento General de Posgrados de la UIS, verificó la organización y remitió para aprobación del Consejo Académico el calendario propuesto para la XI Cohorte del programa de Especialización en Evaluación y Gerencia de Proyectos, en la ciudad de Bogotá, en concordancia con los lineamientos planteados en el Acuerdo del Consejo Académico n.º 234 del 19 de julio de 2022.
- c. Que el Consejo de Facultad de Ingeniería Fisicomecánicas en sesión realizada el 26 de octubre de 2023 analizó el proyecto de calendario y expresó conformidad con el contenido del mismo.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Aprobar en los siguientes términos el calendario académico para la XI Cohorte del programa de Especialización en Evaluación y Gerencia de Proyectos en la ciudad de Bogotá.

PRIMER PERÍODO ACADÉMICO

2024

CALENDARIO FINANCIERO

Marzo 1	Inicio de entrega de liquidaciones.
Marzo 1	Inicio de pago de matrícula.
Marzo 15	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

2023

Octubre 27 Inicio de inscripciones.

2024

Febrero 23 Cierre de inscripciones.

Febrero 24 Entrevista.



ACUERDO n.º **347** DE 2023
26 de Octubre

2

Febrero 28	Publicación de resultados.
Marzo 19	Matrícula académica.
Marzo 22	Inicio de clases del primer periodo académico.
Abril 18	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Mayo 23	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Septiembre 7	Finalización de actividades del primer periodo académico (clases y evaluaciones).
Septiembre 12	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Septiembre 5	Inicio de entrega de liquidaciones.
Septiembre 5	Inicio de pago de matrícula.
Septiembre 24	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Septiembre 26	Matrícula académica.
Septiembre 27	Inicio de clases del segundo periodo académico.
Octubre 17	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Noviembre 28	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.

2025

Abril 5	Finalización de actividades del segundo periodo académico (clases y evaluaciones).
Abril 10	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

TERCER PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Abril 3	Inicio de entrega de liquidaciones.
---------	-------------------------------------



ACUERDO n.º 347 DE 2023
26 de Octubre

3

Abril 3 Inicio de pago de matrícula.

Abril 22 Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Abril 24 Matrícula académica.

Abril 25 Inicio de clases del tercer periodo académico.

Mayo 15 Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.

Junio 26 Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.

Agosto 16 Finalización de actividades del tercer periodo académico (clases y evaluaciones).

Agosto 21 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

CUARTO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Agosto 14 Inicio de entrega de liquidaciones.

Agosto 14 Inicio de pago de matrícula.

Septiembre 2 Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Septiembre 4 Matrícula académica.

Septiembre 5 Inicio de clases del cuarto periodo académico.

Septiembre 25 Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.

Noviembre 6 Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.

2026

Febrero 14 Finalización de actividades del cuarto periodo académico.

Febrero 19 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.



ACUERDO n.º 347 DE 2023
26 de Octubre

4

QUINTO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Febrero 12	Inicio de entrega de liquidaciones.
Febrero 12	Inicio de pago de matrícula.
Marzo 3	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Marzo 5	Matrícula académica.
Marzo 6	Inicio de clases del quinto periodo académico.
Marzo 26	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Mayo 7	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Junio 20	Finalización de actividades del quinto periodo académico.
Junio 25	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SEXTO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Junio 18	Inicio de entrega de liquidaciones.
Junio 18	Inicio de pago de matrícula.
Julio 7	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Julio 9	Matrícula académica.
Julio 10	Inicio de clases del sexto periodo académico.
Julio 30	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Septiembre 10	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Octubre 24	Finalización de actividades del sexto periodo académico.



ACUERDO n.º 347 DE 2023
26 de Octubre

5

Octubre 29

Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

ARTÍCULO 2°. Las fechas de las ceremonias de grado de los estudiantes de los programas de posgrado será la establecida en el calendario de grados. Sin embargo, los plazos para presentar y sustentar el trabajo de grado serán establecidos por el programa de acuerdo con la programación de sus actividades académicas.

ARTÍCULO 3°. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de expedición y su vigencia quedará condicionada a que se obtenga el punto de equilibrio para dar inicio a la XI Cohorte del programa de Especialización en Evaluación y Gerencia de Proyectos, en la ciudad de Bogotá.

PARÁGRAFO: El director de la Escuela, responsable del programa, deberá informar a la Secretaría General sobre el cumplimiento de la condición a la que se hace referencia en el presente artículo.

PÚBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedido en Bucaramanga, a los veintiséis (26) días del mes de octubre de 2023.

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE FACULTAD,


OLGA PATRICIA CHACÓN ARIAS
Decana

LA SECRETARIA GENERAL,


SOFÍA PINZÓN DURÁN